

**25977** RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Reocín (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Peón, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» número 215, de fecha 28 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Reocín, para proveer mediante concurso-oposición, cuatro plazas de Peón, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Reocín.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Reocín, 30 de octubre de 1998.—El Alcalde, Miguel García Cayuso.

## UNIVERSIDADES

**25978** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos y concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 5 de junio de 1998.—El Rector, Luis Alberto Arro-Zapatero.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Concurso número: T.U. 16/98

#### Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Berzas Nevado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don José Antonio Murillo Pulgarín, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Manuel García Vargas, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don Carlos Herrero Latorre, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Doña Mercedes Gallego Fernández, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Sánchez Misiego, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José María Lemus Gallego, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Doña Gemma Rauret Dalmau, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Antonio Molina Díaz, Profesor titular de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Don José Carlos Ubide Sebastián, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO»

Concurso número: T.U. 23/98

#### Comisión titular:

Presidente: Don José Carlos Fernández Rojas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos A. Esplugues Mota, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Julio Diego González Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Andrés Rodríguez Benot, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Pedro A. de Miguel Asensio, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Sixto Sánchez Lorenzo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Santiago Álvarez González, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Doña Blanca Vila Costa, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Ramón Viñas Farre, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Pilar María Brioso Díaz, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Concurso número: T.U. 25/98

#### Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Alonso Ledesma, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Rafael Jiménez de Parga Cabrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña María de la Concepción Hill Prados, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Luis Gabaldón García, Profesor titular de la Universidad Carlos III.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Gaudencio Esteban Velasco, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Manuel Ángel López Sánchez, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal primero: Don Adolfo Javier Sequeira Martín, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal segundo: Don Pedro Miroso Martínez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña María Candela Sánchez Miguel, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Concurso número: T.U. 26/98

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Luis Ortega Álvarez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Tomás Font Llovet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Doña Marta Franch Saguer, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Bartomeu Colom Pastor, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Secretaria: Doña Carmen Chinchilla Marín, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Doña Mercedes Lafuente Benaches, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Carles Pareja Lozano, Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra.

**25979** *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, convocadas con fecha 1 de julio de 1998, y se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio; asimismo, se modifica la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas y se dictan normas aclarando la realización del tercer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 7.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 1 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, por el sistema general de acceso libre,

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—1. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos por el sistema de acceso libre. Las listas completas se encuentran expuestas al público en los siguientes lugares: Rectorado de esta Universidad (Hospital del Rey, sin número) y en el Gobierno Civil de Burgos.

2. Los aspirantes excluidos (anexo de esta Resolución), en virtud de lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, dispondrán de un plazo de diez días para proceder a la subsanación, en su caso, de las causas que han motivado su exclusión.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 1998, a las once horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en los siguientes lugares:

Facultad de Derecho (Hospital del Rey, sin número, Burgos): De Abad Cuadrado, María Teresa, a Mínguez Mata, Jesús Manuel.

Facultad de Ciencias (plaza Misael Bañuelos, sin número, Burgos): De Mínguez Mingo, Gustavo, a Zumel Arranz, Ana Isabel.

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

Cuarto.—De acuerdo con las bases 6.2 y 6.3 de la convocatoria y vistas las solicitudes de abstención presentadas, este Rectorado ha resuelto modificar el Tribunal de Selección de dichas pruebas, nombrando a:

Don José Luis Rodríguez Agulló, Gerente de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid), como Presidente titular, en sustitución de doña María de la Cruz Atanes Martínez.

Doña Virginia Bueno Alonso, de la Escala Administrativa de la Universidad de Burgos, como Vocal titular, en representación de la Junta de Personal, en sustitución de don José Miguel Benito García.

Doña Celia López Sancha, de la Escala Administrativa de la Universidad de Burgos, como Vocal suplente, en representación de la Junta de Personal, en sustitución de doña Virginia Bueno Alonso.

Doña Elena Calleja Mambrillas, de la Escala Administrativa de la Universidad de Burgos, como Secretaria suplente, en sustitución de doña Petra Nieto Fernández.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 6.7 de la convocatoria, el Tribunal considera necesario hacer ciertas puntualizaciones en cuanto a la realización del tercer ejercicio de la fase de oposición. En ese sentido, para la realización del mismo no se permitirá la utilización de máquinas electrónicas que lleven memoria incorporada, así como tampoco se permitirá la utilización de cintas correctoras ni visores.

Burgos, 18 de septiembre de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

#### ANEXO

#### Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos

Apellidos y nombre	DNI	Causas de la exclusión
Álvarez Pinto, María Jesús .....	9.254.940 Q	B
Díez del Cueto, Sofía Beatriz .....	9.782.777 A	C
Fernández Álvarez, Rafael .....	34.991.348 E	A
González Penas, José Ramón .....	52.483.292 Y	D
Guijarro Molinero, María Inmaculada ..	13.086.946 S	D
Hernández Boyero, María del Carmen ..	7.874.584 M	D
Mínguez Asenjo, Mariano José .....	51.383.826 D	C
Negro González, Leticia .....	9.804.875 K	D
Negro González, Noelia Blanca .....	9.804.874 C	D
Pozo Martín, María del Carmen .....	45.422.019 D	A
Rodríguez Rodríguez, Ana María .....	34.993.265 F	A
San Martín Cianca, Jorge .....	13.898.304 W	D
Vallejo Almaraz, Víctor .....	7.858.916 T	A

A: Falta del documento nacional de identidad.

B: Falta de pago de derechos de examen.

C: Falta de firma.

D: Fuera de plazo.

**25980** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decre-